

## Durante la administración de AMLO, 68 activistas y 43 periodistas han sido asesinados: Segob

**Por: Aristegui noticias. 15/07/2021**

La Secretaría de Gobernación informó que fortalece el Mecanismo de protección para personas defensoras de Derechos Humanos y periodistas echada a andar en 2018.

Desde diciembre de 2018 -cuando comenzó el gobierno de Andrés Manuel López Obrador- hasta la actualidad, **han sido asesinados 68 activistas y 43 periodistas**, informó la Secretaría de Gobernación.

De acuerdo con un comunicado de la dependencia, del total de los asesinados mencionados, 7 periodistas y 2 personas defensoras de los derechos humanos **eran beneficiarios del Mecanismo de protección** para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

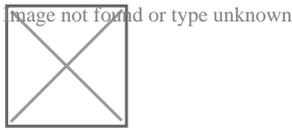
La dependencia explica que el Mecanismo asume su obligación de **proteger a todas aquellas personas que se encuentran en riesgo por el ejercicio de su labor** y llama a las demás autoridades involucradas a hacer lo propio en esta materia.

**Te podría interesar:** [Exigen un alto a violencia contra periodistas tras asesinato en Veracruz | Video](#)

También **es una garantía de protección a derechos humanos erigida dentro del Estado mexicano** para salvaguardar la vida, integridad, libertad y seguridad, de quienes ejercen el periodismo, la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión.

Desde su creación y a lo largo de los años, esta política pública ha presentado una serie de retos que transitan, por ejemplo, en la idea de que la única forma de intervención efectiva como Estado es solo a través del Mecanismo, olvidando así, la **coparticipación que debe de existir de los tres órdenes de gobierno** en la protección a quienes ejercen la libertad de expresión y la defensa de los derechos

humanos.



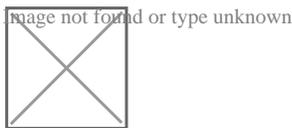
**El Mecanismo cuenta con mil 478 personas beneficiarias** de la mayoría de las entidades federativas, mientras que solo seis estados del país cuentan con organismos locales de protección en esta materia, los cuales son: Ciudad de México, Veracruz, Colima, Guanajuato, Guerrero y Puebla.

### **Fortalecen Mecanismo y minimizar el riesgo de realizar su labor**

La Secretaría de Gobernación reconoció que un elemento que **visibiliza la crisis de derechos humanos es el nivel de riesgo** que sufren periodistas y personas defensoras de derechos humanos al realizar su labor a lo largo y ancho del país.

Desde el inicio de la administración de López Obrador se ha fortalecido el Mecanismo a fin de **generar más cobertura y atención a esta problemática**, puesto que, a partir de diciembre de 2018 a la fecha, ha incrementado el número de personas beneficiarias en más del 80 por ciento.

En este sentido, es que en los años 2019 y 2020 se destinaron 783 millones de pesos, mientras que en este año se aprobó un presupuesto de 227.6 millones de pesos y se solicitó una ampliación de 189 millones de pesos, **lo cual daría un presupuesto total para 2021, de 416.6 millones de pesos.**



Asimismo, existe una ruta muy clara para realizar acciones de fortalecimiento para el mecanismo, la cual se centra en los siguientes puntos:

El cumplimiento de la totalidad de las recomendaciones emitidas por parte de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas en México dentro del Diagnóstico para el fortalecimiento del Mecanismo; la revisión del marco normativo sobre la protección a periodistas, así como el establecimiento de mecanismos de coordinación entre la federación y los estados para la efectiva protección a

periodistas; y la promoción de diagnósticos estatales de prevención para **identificar las agresiones por municipios y anticipar los fenómenos que las detonen.**

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Aristegui noticias

**Fecha de creación**

2021/07/15